SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

TIP TOP REMACOAT D-40 POLY

Art.-No.
590 2873, 590 2907, 590 2908, 590 3310

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Componentes de revestimiento para la protección contra el desgaste y la corrosión

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TIP TOP Oberflaechenschutz Elbe GmbH

Heuweg 4
D-06886 Wittenberg
Teléfono: +49(0)3491/635-50
Fax: +49(0)3491/635-552

Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia:

Teléfono de urgencias : +49 (0) 6132 / 84463 (GBK GmbH, Ingelheim)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Indicadores de peligro: Xn - Nocivo, Xi - Irritante, N - Peligroso para el medio ambiente
Frases R:
Nocivo por ingestión.
Irrita la piel.
Riesgo de lesiones oculares graves.
Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Clasificación SGA

Categorías del peligro:
Corrosión o irritación cutáneas: Irrit. cut. 2
Lesiones oculares graves o irritación ocular: Les. oc. 1
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas): STOT repe. 2
Peligroso para el medio ambiente acuático: Acuático crónico 2
Indicaciones de peligro:
Provoca lesiones oculares graves.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas: GHS05-GHS08-GHS09

Palabra de advertencia: Peligro

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Glicerilpoli (oxipropileno) triamina
Dietilmetilbencenodiamina
Poli(oxi(metil-1,2-etandiil)),alfa-(2-aminometiletil)omega-(2-aminometiletoxi)-

Indicaciones de peligro

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P260	No respirar vapores.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Non conocidos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CE	Nombre químico	Cantidad
N.º CAS	Clasificación	
N.º índice	Clasificación SGA	
N.º REACH		
	Glicerilpoli (oxipropileno) triamina	< 50 %
64852-22-8	Xi - Irritante R38-41-52-53	
	Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, Aquatic Chronic 3; H315 H318 H412	
270-877-4	Dietilmetilbencenodiamina	< 25 %
68479-98-1	Xn - Nocivo, Xi - Irritante, N - Peligroso para el medio ambiente R21/22-48/22-36-50-53	
612-130-00-0	Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Eye Irrit. 2, STOT RE 2, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H312 H319 H373 H400 H410	
01-2119486805-25		
226-122-6	N,N'-Dialkilaminodifenilmetano	< 10 %
5285-60-9	Xn - Nocivo R22	
	Acute Tox. 4; H302	
	Poli(oxi(metil-1,2-etandiil)),alfa-(2-aminometiletil)omega-(2-aminometiletoxi)-	< 5 %
9046-10-0	C - Corrosivo, Xn - Nocivo R22-34-52-53	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Aquatic Chronic 3; H302 H314 H412	

El texto completo de las frases R y H se muestra en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.
Consultar un médico.
Retirar al afectado de la zona de peligro y acostarlo.

Si es inhalado

Desplazar al aire fresco en caso de inhalación accidental de los vapores o productos de descomposición.
Si se sienten molestias, acudir al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar la zona afectada inmediatamente con agua abundante.
Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.
Acudir inmediatamente al médico.

Si es tragado

No provocar el vómito.
Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Acudir inmediatamente al médico.
La decisión de hacer la víctima vomitar o no debe ser adoptada por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma, anhídrido carbónico (CO2), polvo químico, agua pulverizada.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir:
Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO2) y gases nitrosos (NOx).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Ropa protectora.

Información adicional

No permitir que el agua prevista contra incendios vaya a canalizaciones, a la tierra o a las aguas residuales. Velar, por tanto, por la suficiente posibilidad de retención del agua prevista contra incendios.
Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.
Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.
Procurar ventilación suficiente.
Llevar ropa de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal).
Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).
Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Manténgase el recipiente bien cerrado.
Evitar el contacto con la piel y los ojos.
No respirar los vapores.
Usar solamente en áreas bien ventiladas.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.
No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

Incompatible con ácidos.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgese separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Componentes de revestimiento para la protección contra el desgaste y la corrosión

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposicion profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	
7727-43-7	Sulfato de bario	-	10		VLA-ED	
		-	-		VLA-EC	

8.2. Controles de la exposición

Controles de la exposición profesional

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de higiene

No respirar los vapores.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.
Mientras se utiliza, se prohibe comer, beber o fumar.
Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado (filtro de gas tipo A).

Protección de las manos

Guantes de protección contra las sustancias químicas a base de nitrilo/algodón, butilo o neopreno, grosor de la capa de al menos 0,7 mm, duración de llevarlos puestos aprox. 480 minutos.
Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.
Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.
Ejemplos en la base de datos de guantes: http://bestglove.com/site/chemrest/

Protección de los ojos

Gafas protectoras herméticamente cerradas.
Frasco lavador de ojos con agua pura.

Protección cutánea

Ropa de manga larga.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido - viscoso
Color:	Ambar
Olor:	Similar a aminas

		Método de ensayo
Cambio de estado		
Punto de inflamación:	> 100 °C	
Límite inferior de explosividad:	n.d.	
Temperatura de inflamación:	n.d.	
Densidad (a 25 °C):	1,17 - 1,21 g/cm³	
Solubilidad en agua:	El producto no es miscible	
Viscosidad dinámica: (a 25 °C)	1500 - 2000 mPa·s	
Tiempo de vaciado: (a 25 °C)	> 40 s	6 DIN/ISO 2431

9.2. Información adicional

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con ácidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO2) y gases nitrosos (NOx).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se dispone de dato toxicológico alguno.
Nocivo en caso de ingestión.
ATEmix/oral: > 2000 mg/kg
ATEmix/cutánea: > 2000 mg/kg

Irritación y corrosividad

Irritación de la piel: El producto es irritante.
Irritación de los ojos: Provoca lesiones oculares graves.

Efectos sensibilizantes

No clasificada.

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

STOT - Exposición única: No clasificada.
STOT - Exposiciones repetidas: Categoría 2 [Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.]
Peligro de aspiración: No clasificada.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Carcinogenicidad: No clasificada.
Mutagenicidad: No clasificada.
Teratogenidad No clasificada.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

Datos empíricos sobre acción en personas

La inhalación de vapores en concentración elevada puede originar irritación del sistema respiratorio.
Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se disponen de datos ecológicos.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

12.6. Otros efectos adversos
Contamina el agua.

Indicaciones adicionales
No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Puede incinerarse si las normas locales lo permiten.

Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado

080409 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización); Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
Considerado como residuo peligroso.

Eliminación de envases contaminados
Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.
Las roscas vacías que no han sido limpiadas han de tratarse como el material del contenido.
Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU:	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Dietilmetilbencenodiamina)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9

Código de clasificación:	M6
Cantidad limitada (LQ):	5 L / 30 kg
Categoria de transporte:	3
N.º de peligro:	90
Clave de limitación de túnel:	E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU:	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Dietilmetilbencenodiamina)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9

Código de clasificación:	M6
Cantidad limitada (LQ):	5 L / 30 kg

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU:	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (diethylmethylbenzenediamine)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9

Cantidad limitada (LQ):	5 L / 30 kg
EmS:	F-A, S-F

Transporte aéreo (ICAO)

N.º ONU/ID:	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (diethylmethylbenzenediamine)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	9
14.4. Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	9

Cantidad limitada (LQ) Passenger:	Y964 / 30 kg G
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	964
IATA Cantidad máxima - Passenger:	450 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	964
IATA Cantidad máxima - Cargo:	450 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

El transporte se realiza solamente en recipientes homologados e apropiados.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria EU

Datos de la normativa para COVs:	0 %

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de menores. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres embarazadas y lactantes.
Clasificación como contaminante acuático (D):	2 - Peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las frases R usadas en las secciones 2 y 3

21/22	Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.
22	Nocivo por ingestión.
34	Provoca quemaduras.
36	Irrita los ojos.
38	Irrita la piel.
41	Riesgo de lesiones oculares graves.
48/22	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
52	Nocivo para los organismos acuáticos.
53	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto completo de las indicaciones de peligro usadas en las secciones 2 y 3

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se referen parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de acciddente o de irregularidades.
Esta información describa solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.
Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.
No garantiza las propriedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.
(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)